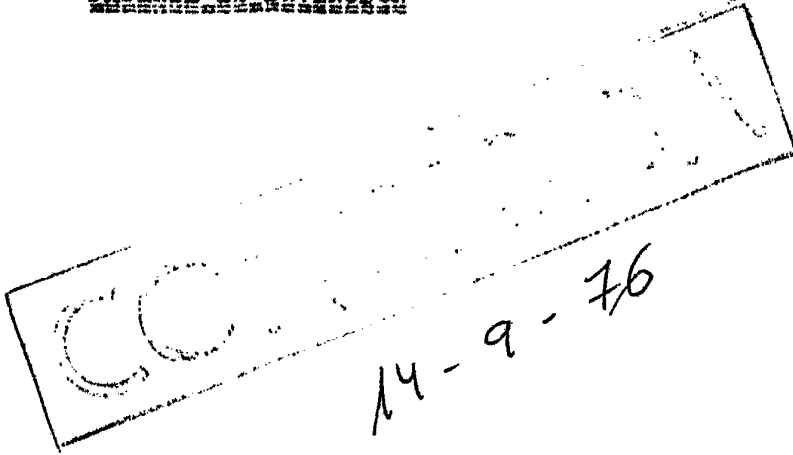


S/Ref. 5049

N/Ref. O.G. 30.151/mc.

PATENTE DE INVENCION



38226

14-9-76

LA. CU: C14C° 805C

ANULADO
PROHIBIDA LA CONSULTA
Y LA EMISION DE COPIAS
Y CERTIFICACIONES.

MEMORIA DESCRIPTIVA

S o b r e s:

"PROCEDIMIENTO PARA TRATAR SUPERFICIALMENTE LAS PIELES EN LA INDUSTRIA CURTIDORA CON GAPAS DE CLORURO DE POLIVINILO COMO ACABADO PARA USO EN CALZADOS Y MARROQUINERIAS".

Solicitante: La Sociedad italiana: CARPANESE S.p.A. domiciliada en: Via Arsignanese, 28 - CHIAMPO (Vicenza -ITALIA)

Inventor: D. Israele Carpanese, italiano.

Según la invención, se realiza un tratamiento superficial de las pieles animales en la industria curtidora, mediante el cual se obtiene un depósito con fijación profunda de cualquier espesor de cloruro de polivinilo, previamente coloreado, que además de mejorar las características de resistencia de las pieles, puede recibir los acabados estéticos, por ejemplo mediante alta frecuencia, adoptados en calzados y marroquinerías.

Característica principal del tratamiento ideado es el hecho de que las pieles animales, después de un curtido completo y de un control preciso sobre la constancia de su grado de humedad, en relación con el espesor y la porosidad de tales pieles, conferida por el particular proceso de curtido, reciben una o más capas líquidas, por ejemplo mediante depósito de una película o por pulverización, de cloruro de polivinilo en adecuada emulsión. Esto tiene lugar, por ejemplo, haciendo pasar las pieles sobre una cinta transportadora, bajo adecuadas y sucesivas tolvas sometidas a presión o bien bajo adecuados pulverizadores.

En la adjunta lámina de dibujos, la figura 1 es una ejemplificación esquemática, con dos tolvas, del ciclo de operaciones efectuadas sobre las pieles en el tratamiento ideado.

La figura 2 es una vista análoga en planta del mismo ciclo.

La figura 3 muestra una pulverización fija, con pieles en movimiento.

La figura 4 muestra las pieles en movimiento bajo pulverizadores rotatorios; y

La figura 5 ejemplifica un sistema llevado a cabo -

con las pieles fijas y los pulverizadores en movimiento.

A título de ejemplo indicativo, en la lámina de dibujos se representa un ciclo elemental de las operaciones a que son sometidas las pieles para el tratamiento superficial con el que se revisten de cloruro de polivinilo.

5.

Una primera cinta transportadora *g* lleva las pieles animales *d*, ya curtidas, bajo una tolva *b* sometida a presión, que contiene el cloruro de polivinilo en adecuada emulsión - obtenida con particulares aditivos químicos. La tolva presenta por debajo una hendidura de anchura variable a voluntad, por la que sale de modo continuo una lámina o cortina de emulsión *c* (figura 1) con el espesor deseado.

10.

Cuando la piel *d* intercepta la cortina que sale de la tolva transversalmente al sentido de avance de la cinta *g*, aquélla se recubre automáticamente de una capa todavía líquida de cloruro de polivinilo, mientras que la porción de cortina no interceptada por la piel sigue cayendo y se recoge en una tolva subyacente *e*. Desde ésta, una bomba efectúa el reciclado de la emulsión *c* devolviéndola a *b*, siempre con la tolva sometida a presión.

15.

20.

El espesor del velo recubridor puede variar, interviniendo también en la velocidad de traslación de la piel sobre la cinta bajo dicho velo o cortina (flecha *n*, figura 1).

25.

En el caso en que se requiera un producto acabado más blando, adaptado al mejor tratamiento con alta frecuencia, se efectúa un previo depósito de velo líquido de distinta composición química, al objeto de obtener unas células expandidas que confieran una particular blandura.

30.

Para revestir las pieles con cloruro de polivinilo, el ciclo puede incluir otras aplicaciones con tolvas, como la *g*, dispuestas por ejemplo al término de una segunda cinta *h*

(figuras 1 y 2).

5. Para garantizar la uniformidad del espesor del primer velo depositado, se emplea a veces un calentador k (figuras 1 y 2) dispuesto sobre h y que provoca una preliminar gelificación del cloruro de polivinilo, el cual puede recibir así un segundo velo líquido, como el i, uniéndose íntimamente al primero por su análoga naturaleza química.

10. Al término de estos sucesivos depósitos, en cualquier número y de varios colores, la piel revestida pasa sobre la cinta l, que la transfiere al horno m de cocción en ciclo continuo o discontinuo, en el que tiene lugar la gelificación -- completa del cloruro de polivinilo, que se estabiliza así, -- manteniéndose inalterable con el paso del tiempo.

15. La tolva final que distribuye el velo líquido podrá incluir también filtros para eliminar impurezas y el eventual aire de la emulsión, al objeto de garantizar la máxima perfección en la superficie resultante.

20. Las figuras 3, 4 y 5 muestran algunas variantes del tratamiento ideado, relativo al depósito líquido de cloruro de polivinilo sobre las pieles, correspondientes a los sistemas por medio pulverizador.

25. La particularidad de las diversas composiciones químicas destinadas a obtener capas de porosidad diferenciada -- ofrece la ventaja de una mayor blandura y adecuación al moldeado con alta frecuencia, que transforma mucho el aspecto superficial de las pieles así tratadas.

30. El procedimiento ideado ofrece la ventaja a la industria correspondiente de emplear pieles incluso con defectos -- superficiales, porque el cloruro de polivinilo líquido oculta las imperfecciones, eliminando las discontinuidades y dando --

uniformidad a la resistencia mecánica de las pieles tratadas.

5. El tratamiento en cuestión permite colorear con una -
óptima adherencia el recubrimiento, después de la gelificación
del mismo, o bien adoptar cloruro de polivinilo líquido ya co-
loreado que, al penetrar en los poros de la piel animal, ase-
gura una perfecta adherencia del revestimiento.

10. En la fase productiva de las pieles con el procedi-
miento ideado, podrán introducirse eventuales modificaciones
en las operaciones de tratamiento, sin apartarse de los con-
ceptos ampliamente expuestos y relativos al principio de re-
vestir las pieles animales mediante depósito de cloruro de po-
livinilo en estado líquido en adecuada emulsión. Toda varian-
te a los detalles del procedimiento deberá considerarse inclui-
da en el ámbito de la presente invención.

15. N O T A

20. La Patente de Invención que se solicita por veinte
años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, de-
berá recaer sobre: "PROCEDIMIENTO PARA TRATAR SUPERFICIALMENTE
LAS PIELES EN LA INDUSTRIA CURTIDORA CON CAPAS DE CLORURO DE
POLIVINILO COMO ACABADO PARA USO EN CALZADOS Y MARROQUINERIAS"
con Prioridad de la solicitud de Patente en Italia nº 85.624
A/74 de fecha 19 de Diciembre de 1.974, según las caracterís-
ticas esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Procedimiento para tratar superficialmente las -
pieles en la industria curtidora con capas de cloruro de poli-
vinilo como acabado para uso en calzados y marroquinerias, ca-
racterizado porque las pieles animales, después de su comple-
to curtido y de los controles preliminares, reciben, por ejem-
plo desde adecuadas tolvas situadas encima de cintas transpor-
30.

tadoras y con hendidura de descarga regulable, uno o más velos líquidos de cloruro de polivinilo, con parciales y sucesivas gelificaciones eventuales, antes de la cocción estabilizadora final en los hornos.

5.

2ª.- Procedimiento para tratar superficialmente las pieles en la industria curtidora con capas de cloruro de polivinilo como acabado para uso en calzados y marroquinerías, según la reivindicación 1, caracterizado porque las pieles animales experimentan un control preliminar de la constancia del grado de humedad, en relación con el espesor y la porosidad de la piel, antes de recibir el velo líquido de cloruro de polivinilo, incluso previamente coloreado y en varias capas de distinta composición química, al objeto de obtener porosidades diferenciadas y adecuadas para el moldeado con alta frecuencia.

10.

15.

3ª.- Procedimiento para tratar superficialmente las pieles en la industria curtidora con capas de cloruro de polivinilo como acabado para uso en calzados y marroquinerías, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque con el tratamiento de las pieles mediante el cloruro de polivinilo en emulsión, se provoca una íntima penetración del mismo en los poros de la piel, asegurando una perfecta y perenne adherencia a la superficie de la misma piel que recibe el revestimiento.

20.

25.

4ª.- Procedimiento para tratar superficialmente las pieles en la industria curtidora con capas de cloruro de polivinilo como acabado para uso en calzados y marroquinerías, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el depósito sobre las pieles del cloruro de polivinilo líquido en adecuada emulsión puede efectuarse también mediante pulverización del mismo, ya sea durante el paso de las pieles bajo pulverizadores fijos o bajo pulverizadores rotatorios o bien mediante

30.

pulverizadores móviles con desplazamiento de válvula sobre las pieles fijas y sostenidas por un plano, formado por ejemplo - por una red de mallas adecuadas.

5. 5ª.- "PROCEDIMIENTO PARA TRATAR SUPERFICIALMENTE LAS PIELES EN LA INDUSTRIA CURTIDORA CON CAPAS DE CLORURO DE POLI-VINILO COMO ACABADO PARA USO EN CALZADOS Y MARROQUINERIAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente - Memoria que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

10.

Madrid, 4 JUN. 1975

CARPANESE S.p.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRENZO
P. P.

Firmado: M.ª Salazar Jorquera

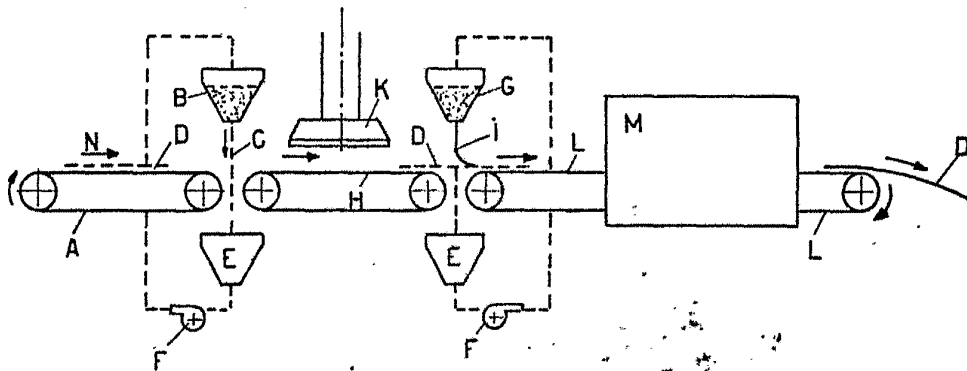


FIG.1

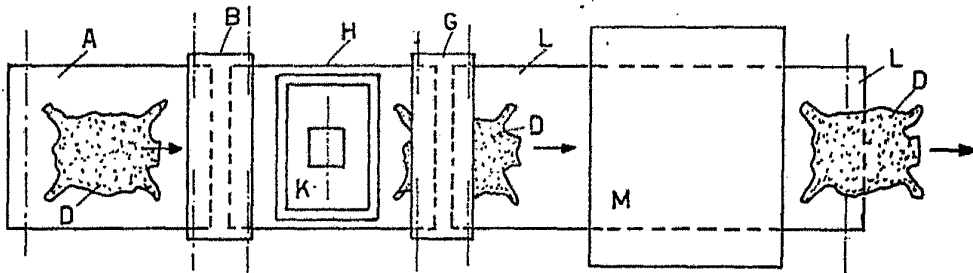


FIG.2.

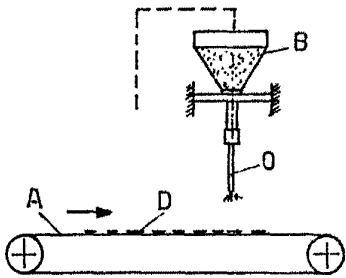


FIG.3

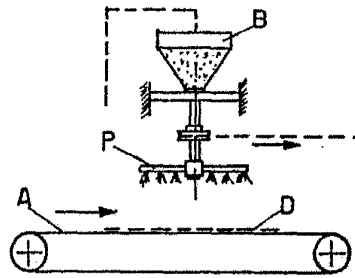


FIG.4

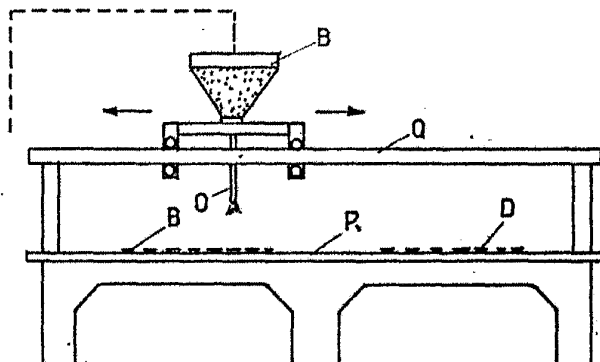


FIG.5

Escala variable

Madrid 4 JUN. 1975
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Firmado: M.ª Belarce Jorquera